



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Reunido el Tribunal calificador de proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería (OPECOSIC), se acuerda convocar a las personas aspirantes definitivamente admitidas, para la realización del ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el **sábado 11 de marzo de 2023**, a las **11:00 horas**, en la **Facultad de Derecho, Aulas 17 y 18** (módulo B, derecha), Campus de Teatinos.

Criterios de evaluación del primer ejercicio:

- El ejercicio constará de **60 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y sólo una correcta, **más otras 5** de idénticas características, **de reserva**, de las que se hará uso, atendiendo a su ordenación, en el supuesto de anulación de alguna de las 60 iniciales.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **15 puntos**.
- El tiempo para su realización será de **60 minutos**.
- Las **respuestas erróneas no se valorarán negativamente**.
- Para superarlo será necesario obtener, al menos, **7,5 puntos**.

Distribución de aspirantes por aula:

AULA 17: Desde **Acedo Herrero** hasta **Mateos Toledo**.

AULA 18: Desde **Melgar Pérez** hasta **Villalobos González**.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 8 de febrero de 2023
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández